

Guatemala, 27 de enero de 2020  
REF.: STCNS-DF-041-2020

Licenciada  
**Arabella Figueroa Cardona**  
**Directora de Recursos Humanos**  
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad  
Presente

Licenciada Figueroa Cardona:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, por este medio le informo que no se pagaron viáticos al personal que labora en la Secretaría Técnica el Consejo Nacional de Seguridad, durante el mes de enero de 2020.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

*Ing. Ronald Raymundo Doris*  
Director Financiero  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad

cc. Unidad de Información Pública

